

ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN DE TRABAJO DEL FORO DEL ACUERDO NACIONAL

A las nueve horas con treinta minutos del viernes veintitrés de agosto de 2002, en la sede de la Presidencia del Consejo de Ministros, se realizó la segunda reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional, presidida por el Presidente del Consejo de Ministros, Luis Solari de la Fuente. La sesión contó con la participación de los miembros del Foro, de la Comisión Ministerial y del Consejo Consultivo como se detalla a continuación:

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE MINISTROS
Luis Solari de la Fuente

CONCILIO NACIONAL EVANGÉLICO DEL PERÚ
Darío López Rodríguez
Víctor Arroyo Cuyubamba

CONFEDERACIÓN GENERAL DE TRABAJADORES DEL PERÚ
Eduardo Castillo Sánchez

CONFEDERACIÓN NACIONAL DE INSTITUCIONES EMPRESARIALES PRIVADAS
Leopoldo Scheelje Martin

CONFERENCIA EPISCOPAL PERUANA
Gustavo Noriega Zegarra

FRENTE INDEPENDIENTE MORALIZADOR
Luis Iberico Núñez

MESA DE CONCERTACIÓN PARA LA LUCHA CONTRA LA POBREZA
Gastón Garatea Yori
Javier Iguñiz Echeverría

SOCIEDAD NACIONAL DE INDUSTRIAS
Fernando Holguín Quintanilla

SOMOS PERÚ
Ricardo de la Flor Bedoya

UNIDAD NACIONAL
Manuel Gallástegui

UNIÓN POR EL PERÚ
Aldo Estrada Choque
Ernesto Velit Granda

COMISIÓN MINISTERIAL

Juan Chong Sánchez, Viceministro de Gestión Institucional – MINEDU
Carmen Vildoso Chirinos, Viceministra de Promoción del Empleo – MTPE
Luis Block, Asesor del Ministerio de Defensa
Juan Sánchez, Asesor del Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social
Gustavo de Vinatea, Asesor del Ministerio de Salud

CONSEJO CONSULTIVO

Fernando Cabieses
Max Hernández
Juan Julio Wicht

Luego de dar la bienvenida a los presentes, el Dr. Solari dio inicio a la segunda reunión de trabajo del Foro del Acuerdo Nacional. A continuación informó a los presentes que entre el lunes 1 y el martes 2 de setiembre se hará entrega del borrador de las matrices de las Políticas de Estado, de modo que en la siguiente sesión sean discutidas.

Acto seguido, se dio lectura al acta de la primera reunión del Foro del Acuerdo Nacional, la que fue aprobada por unanimidad. Posteriormente, se pasó al siguiente punto relacionado al Proyecto de Norma Legal para la institucionalización del Foro del Acuerdo Nacional. Luego de su lectura, se recibieron los aportes y comentarios de los miembros del Foro.

Respecto al siguiente tema de agenda: “Seguimiento del Acuerdo Nacional”, el Dr. Solari precisó que este se refiere tanto a los mecanismos internos de funcionamiento del Foro como a los mecanismos de seguimiento y promoción del cumplimiento del Acuerdo Nacional.

Sobre los mecanismos internos de funcionamiento, y luego de la presentación de distintas propuestas por parte de los miembros del Foro, se acordó diferir para la próxima sesión la aprobación de los mismos por parte de los miembros del Foro.

Asimismo, se comentó acerca de la Secretaría Técnica como un órgano que labora en el ámbito de la Secretaría de Coordinación Interinstitucional de la Presidencia del Consejo de Ministros, mediante la cual el Estado se compromete a acompañar y concretar las decisiones del Foro, y, a la vez, que se encarga de todas las necesidades de gestión logística y operativa del Foro del Acuerdo Nacional.

Finalmente, se reiteró el compromiso de entregar un borrador de las matrices entre el 1 y el 2 de setiembre, y que se convocará a la siguiente reunión para el próximo martes 10 de setiembre.

La sesión se levantó a las once y treinta horas.